

Uso de la evaluación económica para las decisiones de inversión en infraestructuras sanitarias en Cataluña

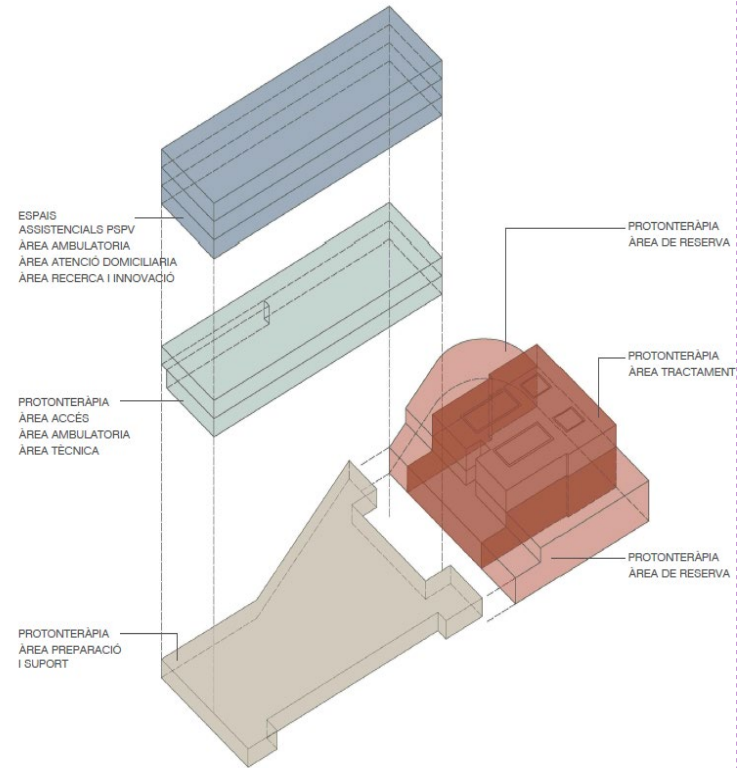
Oriol Caparros (SCS)
Claudia Armengol (SCS)
Marta Trapero-Bertran (UdL)



**Políticas públicas para la salud:
perspectivas desde la economía y la sanidad**

Antecedentes

- En 2021, el *Departament de Salut de Catalunya* se compromete a asumir la inversión para instalar dos máquinas de Protonterapia que recibirá de la fundación FAO. Para ello es necesario construir un centro a medida que será el **Centro de Protonterapia de Cataluña (CPCT)**, situado en el *Parc Sanitari Pere Virgili* de Barcelona.
- La protonterapia (PT) es un tipo de radioterapia que utiliza haces externos de protones (entre 60 i 230 MeV). Estos equipos son capaces de administrar **dosís superiores a las de los haces de fotones** y focalizar mejor las dosis de radiación al volumen a tratar, preservando por completo el tejido sano. Por esta razón está especialmente indicado en pacientes pediátricos y en adultos con tumores oculares, en la base del cráneo y del sistema nervioso central.
- Los pacientes que requieren de PT en Cataluña se derivan a centros privados (actualmente en CMA). El principal objetivo del CPCT es **mejorar la accesibilidad de los pacientes a este tipo de tratamientos**, así como mejorar la eficacia y los resultados clínicos de la radioterapia; y facilitar la investigación clínica en nuevas indicaciones y usos de la protonterapia.
- Al ser una inversión de más de 10 M€, en 2023 se **evaluó ex-ante la eficiencia de la inversión en el CPCT** como parte del Informe de Impacto Económico y Social (IIES) necesario para que el *Govern de Catalunya* aprobara la inversión.



Metodología

- ❖ Análisis coste-beneficio (ACB) y coste-utilidad (ACU).
- ❖ Perspectiva del Sistema Regional de Salud (horizonte temporal 20 años, entrada en funcionamiento 2028, horizonte análisis 2024-2047).
- ❖ Costes y beneficios en € 2023 y actualizados anualmente según inflación (media 2003-2023):
 - Costes de las máquinas de protonterapia, del edificio y del personal asistencial entre otros.
 - Beneficios medidos en ahorros generados por el nº de pacientes tratados en el CPCT, y en AVACs entre otros.
- ❖ Se realiza un AS determinístico para identificar la rentabilidad de la inversión según la modificación de los siguientes parámetros:
 - Coste de tratamiento del paciente (univariante).
 - Crecimiento anual del nº de pacientes tratados y de los costes del centro (multivariante).

Análisis coste-beneficio incremental	Coste total	Beneficio total	Ratio coste-beneficio incremental	Análisis coste-utilidad incremental	Coste por paciente	Beneficio (AVAC)	Ratio coste-utilidad incremental
Caso Base: Derivar pacientes a centros privados	106,36 M€	0,00 €		Caso Base: Derivar pacientes a centros privados	38,90 K€	2,5	
Alternativa A				Alternativa A			
2 Máquinas - 2 salas (sin FAO)	320,08 M€	275,91 M€	1,29 €	2 Máquinas - 2 salas (sin FAO)	32,26 K€	2,6	Dominante
2 Máquinas - 2 salas (con FAO)	320,08 M€	333,43 M€	1,56 €	2 Máquinas - 2 salas (con FAO)	26,47 K€	2,6	Dominante

Resultados expresados según AS determinístico multivariante

Principales resultados y conclusiones

- La inversión en el CPCT es rentable, así mismo, genera más beneficios que costes a los paciente y al Sistema Regional de Salud.
- Se propone realizar la inversión en esta infraestructura condicionada a una **evaluación ex-post** para evaluar la eficiencia de la inversión una vez entre en funcionamiento el CPCT (a partir de 2028).
- Vistos los resultados de los análisis de sensibilidad, se propone incorporar al análisis ex-post los siguientes aspectos:
 - Ampliación de salas de PT: con el objetivo de dar respuesta al posible incremento de la prescripción clínica de este tipo de tratamientos, se propone evaluar la eficiencia de la compra de una tercera máquina de PT.
 - Coste del tratamiento con PT en Cataluña: con el objetivo de garantizar la viabilidad económica del CPCT, se propone evaluar la eficiencia del sistema de pagos de los tratamientos con PT en Cataluña.

Muchas gracias por vuestra atención

- Para más información, derivamos al IIES del CPCT aprobado ([enlace](#)).
- En preparación artículo académico a publicar en revistas internacionales de Economía de la Salud.